

III. OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS, E INFORME DE LAS OPERACIONES DE CANJE Y REFINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020.

1.- Pasivos

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de los pasivos del Instituto al cierre del segundo trimestre de 2020.

Evolución de los Pasivos del IPAB al 30 de junio de 2020

(Millones de pesos)

Cuadro 1

Concepto	Saldo ^{1/} 31-dic-19	Saldo ^{2/} 30-jun-20	Variación % ^{3/}	
			Nominal	Real ^{4/}
Emisiones realizadas ^{5/}	1,006,089	1,017,203	1.10	0.34
Operaciones con instrumentos financieros derivados ^{6/}	51	198	286.53	283.60
Reserva para la Protección al Ahorro Bancario	55,851	61,033	9.28	8.45
Reserva para Contingencias de Resoluciones Bancarias ^{7/}	0	218	N.A	N.A
Reservas y otros pasivos	458	393	-14.11	-14.76
Pasivos Totales	1,062,449	1,079,045	1.56	0.79
Recursos líquidos ^{8/}	150,699	188,688	25.21	24.26
Pasivos Netos^{9/}	911,751	890,356	-2.35	-3.09

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo

^{1/} Cifras conforme a Estados Financieros.

^{2/} Cifras preliminares.

^{3/} Variaciones con respecto a diciembre de 2019

^{4/} Se utilizó la inflación acumulada de enero a junio de 2020 de 0.76%, dada a conocer por el INEGI. La variación real se calculó mediante composición de tasas, por lo que la variación nominal no necesariamente corresponde a la suma aritmética de la variación real más inflación.

^{5/} Incluye sobretasa por emisiones pendientes de amortizar.

^{6/} Corresponde al valor de mercado de las operaciones con instrumentos financieros derivados.

^{7/} Corresponde al saldo de la reserva para hacer frente a erogaciones relacionadas a resoluciones bancarias, y fue aprobada por la Junta de Gobierno el 8 de junio de 2020.

^{8/} No incluye el saldo de los recursos de cuotas 25.0% correspondiente a recursos para operación y gastos de administración del Instituto ni recuperación de cartera y activos.

^{9/} Pasivos totales menos recursos líquidos.

Fuente: IPAB.

Al cierre de junio de 2020, las principales variaciones en los pasivos del Instituto respecto a diciembre de 2019, estuvieron relacionadas con lo siguiente:

- Un incremento de 0.34% en términos reales en el rubro "Emisiones realizadas", el cual resulta de una colocación neta nominal de BPAS, considerando intereses devengados, de 11 mil 114 millones de pesos durante el periodo de enero junio de 2020;
- Un incremento en el rubro "Reserva para la Protección al Ahorro Bancario" de 8.45% en términos reales respecto a diciembre de 2019, como resultado de la acumulación



- de los ingresos provenientes del 25.0% de las Cuotas que mensualmente recibe el Instituto de las Instituciones de Banca Múltiple;
- c) Un aumento del 283.60% en términos reales en la posición por “Operaciones con instrumentos financieros derivados”, debido al incremento de la valuación de mercado ocasionado por el desplazamiento a la baja de la curva de tasas de interés;
 - d) En seguimiento a lo informado a la Junta de Gobierno en su Sesión Ordinaria Número 135, durante 2018 el Instituto pactó coberturas tipo “Collar” con costo cero para sus emisiones con pago de cupón mensual (BPAG28), por un monto nominal total de 62 mil 500 millones de pesos, con seis distintas contrapartes. La última de estas operaciones se realizó el 13 de junio de 2018. Al 30 de junio de 2020 el monto nominal vigente es de 31 mil 500 millones de pesos.
 - e) El objeto de estas coberturas es mitigar los riesgos asociados a la volatilidad de las tasas de interés a las que están expuestos los pasivos del Instituto. Al cierre de junio de 2020, estas operaciones significaron una posición pasiva por 283.60 millones de pesos, las cuales se registran de acuerdo a las reglas y principios contables aplicables y son pactadas conforme a las políticas aprobadas por la Junta de Gobierno en sus Sesiones Ordinarias número 54 y número 55, de 28 de septiembre y 25 de noviembre de 2004, respectivamente.
 - f) Estas operaciones de cobertura son monitoreadas diariamente conforme a los límites de riesgo de contraparte aprobados por la Junta de Gobierno.
 - g) La creación de una nueva reserva para hacer frente a las contingencias que se puedan presentar a causa de las resoluciones bancarias que enfrente el Instituto. Al cierre de junio de 2020, la Reserva para Contingencias de Resoluciones Bancarias presenta un saldo de 218 millones de pesos, y
 - h) Un decremento de 14.76% en términos reales en el rubro “Reservas y Otros Pasivos”, debido principalmente a un saldo menor en las subcuentas “Reserva para asuntos contenciosos” e “Impuestos y cuotas por pagar”.

La estrategia de manejo de la deuda instrumentada por el IPAB ha permitido reducir el saldo de sus pasivos en términos reales, a partir de la aplicación de recursos propios y recursos presupuestarios, con el objeto de enfrentar los intereses reales la deuda y evitar el crecimiento real de los pasivos. El monto de los pasivos netos del Instituto a precios corrientes, pasó de 911 mil 751 millones de pesos en diciembre de 2019 a 890 mil 356 millones de pesos en junio de 2020, presentando una disminución en términos nominales de 2.35% y una disminución de 3.09% en términos reales, considerando que, durante este periodo, la inflación acumulada fue de 0.76%.

2.-Fuentes y Usos

- a) Refinanciamiento y Presupuesto de Egreso de la Federación

Durante el periodo de abril a junio de 2020 se obtuvieron recursos por 45 mil 261 millones de pesos provenientes de la colocación primaria de los Bonos y recursos

presupuestarios por 21 mil 665 millones de pesos. Con los recursos de refinanciamiento el Instituto pagó las obligaciones siguientes.

- Pago de principal e intereses de los Bonos por 68 mil 477 millones de pesos. Como se detalla a continuación.

Pago de principal e intereses de los Bonos al 30 de junio de 2020

(Millones de pesos)

Cuadro 2

Concepto	Monto		Variación %	
	Abr-Jun 2019	Abr-Jun 2020	Nominal	Real ^{1/}
Pago de principal	50,800	55,600	9.45	5.92
Pago de intereses	16,327	12,877	-21.13	-23.68
TOTAL	67,127	68,477	-2.01	-1.28

^{1/} Se utilizó la inflación acumulada de junio de 2019 a junio de 2020 de 3.33%, dada a conocer por el INEGI. La variación real se calculó mediante composición de tasas, por lo que la variación nominal no necesariamente corresponde a la suma aritmética de la variación real más la inflación.

Fuente: IPAB.

b) Cuotas

Durante el segundo trimestre de 2020, se recibieron 7 mil 362 millones de pesos por concepto de las Cuotas que las instituciones de banca múltiple pagan al Instituto. De este total, el 75% se destina al pago de las obligaciones financieras derivadas del Programa de Apoyo Ahorradores de la Banca y el restante 25%, después de cubrir gastos de operación y administración, se destina al Fondo de Protección al Ahorro Bancario.

Cabe señalar que, las diferentes fuentes de recursos del Instituto no presentan, necesariamente, una aplicación que refleje el monto exacto que fue ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o uso de activos líquidos en ese periodo.

3.-Activos

En los cuadros siguientes se muestra la evolución de los Activos del Instituto al cierre del segundo trimestre de 2020.

**Evolución de los Activos del IPAB al 30 de junio de 2020**

(Millones de pesos)

Cuadro 3

Concepto	Saldo ^{1/} 31-dic-19	Saldo ^{2/} 30-jun-20	Variación % ^{3/}	
			Nominal	Real ^{4/}
Activos líquidos	94,848	127,438	34.36	33.34
Recursos cuotas 25%- Fondo de Protección al Ahorro Bancario	55,851	61,033	9.28	8.45
Recursos cuotas 25% –Operación y gastos de administración del Instituto ^{5/}	70	95	35.95	34.92
Fondos para Contingencias de Resoluciones Bancarias ^{6/}	0	218	N.A	N.A
Recuperación de cartera y activos ^{7/}	161	164	2.12	1.34
Otros activos ^{8/}	80	238	198.84	196.57
Activos Totales	151,009	189,185	25.28	24.33

Evolución de los Activos por Recuperar al 30 de junio de 2020

(millones de pesos)

Cuadro 3

Concepto	Saldo ^{1/} 31-dic-19	Saldo ^{2/} 30-jun-20	Variación % ^{3/} Nominal	Variación % ^{3/} Real ^{4/}
Chequeras fideicomisos	160	163	2.12	1.35
Activos por recuperar ^{9/}	0	0	0.12	-0.64
Total	161	164	2.12	1.34

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo

^{1/} Cifras conforme a Estados Financieros.^{2/} Cifras preliminares.^{3/} Variaciones con respecto a diciembre de 2019^{4/} Se utilizó la inflación acumulada de enero a junio de 2020 de 0.76% dada a conocer por el INEGI. La variación real se calculó mediante composición de tasas, por lo que la variación nominal no necesariamente corresponde a la suma aritmética de la variación real más inflación.^{5/} Se considera el saldo de la cuenta de cheques para el manejo de gastos de operación y administración del Instituto.^{6/} Corresponde al saldo del fondo para hacer frente a erogaciones relacionadas a resoluciones bancarias, y fue aprobada por la Junta de Gobierno el 8 de junio de 2020.^{7/} Saldo neto de Fideicomisos.^{8/} El aumento se debe a la revaluación de los inmuebles por la aplicación de un avalúo que se realizó en febrero.^{9/} El saldo de los activos por recuperar al 31 de diciembre de 2019 y al 30 de junio de 2020 fue de 0.4 millones de pesos y 0.5 millones de pesos, respectivamente.

Fuente: IPAB.

Al 30 de junio de 2020, el saldo de los activos totales del Instituto, registrados a su valor estimado de realización fue de 189 mil 185 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 24.33% en términos reales respecto a la correspondiente a diciembre de 2019.

Dicho incremento se explica principalmente por las siguientes variaciones:

- Un aumento de 33.34% en términos reales en el rubro “Activos líquidos”, debido principalmente a la acumulación de recursos provenientes de la colocación de BPAS, del 75.0% de las cuotas que pagan las Instituciones de Banca Múltiple, con el objetivo de aplicar y hacer frente al pago de las obligaciones financieras futuras del Instituto en términos de lo previsto en las “Políticas y estrategias para el

refinanciamiento de pasivos y para el manejo de caja”; así como, de los recursos recibidos del Ramo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación.

- b) Un incremento de 8.45% en términos reales en el rubro “Fondo de Protección al Ahorro Bancario”, debido principalmente a la acumulación de los ingresos provenientes del 25.0% de las Cuotas que el Instituto recibe mensualmente de las instituciones de Banca Múltiple;
- c) Un crecimiento de 196.57% en términos reales en el rubro “Otros activos”, por un aumento en el valor de los activos fijos netos del Instituto (edificio y terreno) como resultado de la revaluación de los inmuebles por la aplicación de un avalúo que se realizó en febrero;
- d) La creación de un nuevo fondo para hacer frente a las contingencias de gastos que tiene que afrontar el Instituto de manera previa y durante la implementación de una resolución bancaria. Al cierre de junio de 2020. El Fondo para Contingencias de Resoluciones Bancarias presenta un saldo de 218 millones de pesos;
- e) Un incremento de 1.34% en términos reales en el rubro de “Recuperación de cartera y activos”, debido principalmente al incremento en el saldo del Fideicomiso de Activos Corporativos Estratégicos (FACE) por concepto de acumulación de intereses ganados, y
- f) Un aumento de 34.92% en términos reales en el rubro “Operación y Gastos de administración del Instituto”, debido a una mayor acumulación de recursos por gastos no ejercidos por concepto de administración y operación.

4.- Posición Financiera

Al cierre del segundo trimestre de 2020, los pasivos totales del Instituto ascendieron a 1 billón 79 mil 45 millones de pesos, mientras que los activos totales sumaron 189 mil 185 millones de pesos. La diferencia entre estas cifras es de 889 mil 860 millones de pesos y representa la posición financiera del Instituto, la cual registró una disminución en términos reales de 3.11% con respecto a diciembre de 2019.

**Posición Financiera del IPAB al 30 de junio de 2020**

(Millones de pesos)

Cuadro 4

Concepto	Saldo ^{1/} 31-dic-19	Saldo ^{2/} 30-jun-20	Variación % ^{3/}	
			Nominal	Real ^{4/}
Pasivos Totales	1,062,449	1,079,045	1.56	0.79
Activos Totales	151,009	189,185	25.28	24.33
Posición Financiera	911,441	889,860	-2.37	-3.11

La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo

^{1/} Cifras conforme a Estados Financieros.^{2/} Cifras preliminares.^{3/} Variaciones con respecto a diciembre de 2019^{4/} Se utilizó la inflación acumulada de enero a junio de 2020 de 0.76%, dada a conocer por el INEGI. La variación real se calculó mediante composición de tasas, por lo que la variación nominal no necesariamente corresponde a la suma aritmética de la variación real más inflación.

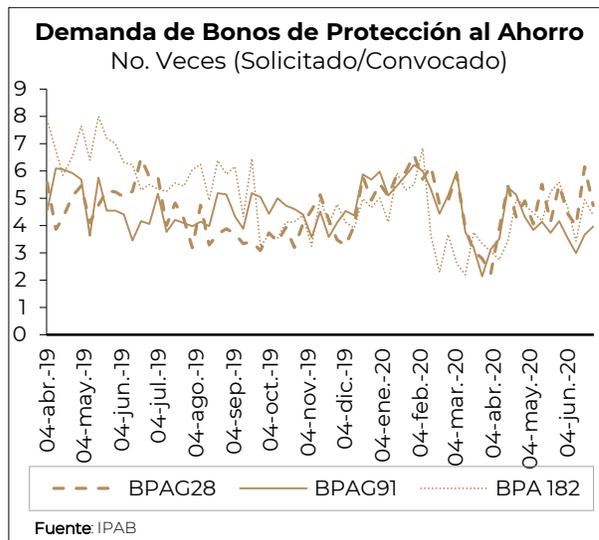
Fuente: IPAB.

5.- Operaciones de Canje y Refinanciamiento

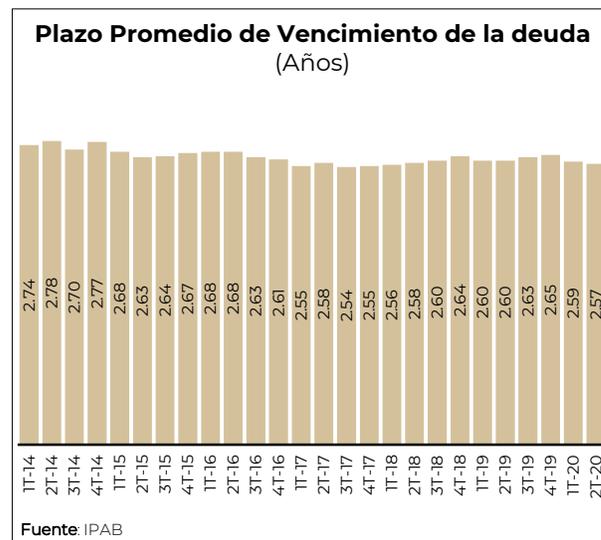
Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2020, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras. Conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 27 de marzo de 2020, así como a la modificación anunciada por el Instituto el pasado 26 de junio, durante el segundo trimestre de 2020 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 45 mil 500 millones de pesos.

Durante el segundo trimestre de 2020, la demanda total de los Bonos en colocación primaria se ubicó en 4.27 veces el monto subastado, dato 1.08 veces menor con respecto al nivel observado durante el mismo periodo de 2019.

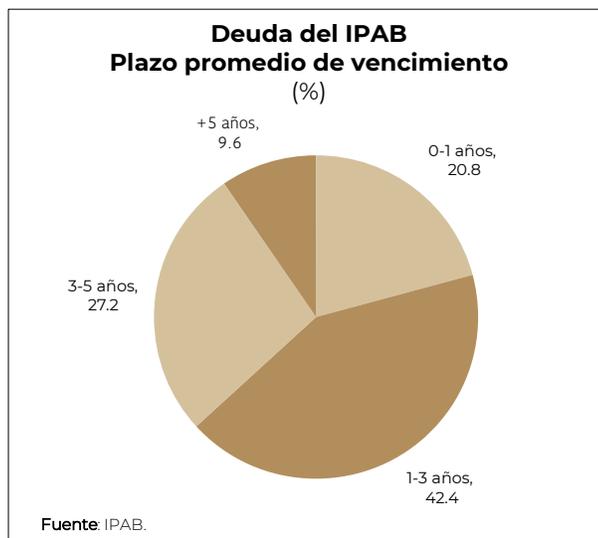
Asimismo, durante el segundo trimestre de 2020, la sobretasa promedio ponderada se ubicó en 0.25 puntos porcentuales, con lo que registró una alza de 0.13 puntos porcentuales en términos absolutos respecto a la sobretasa promedio correspondiente al periodo de abril a junio de 2019.



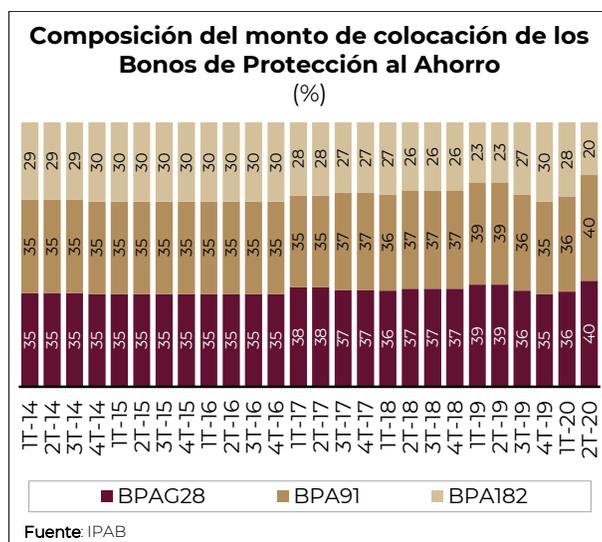
Al cierre del segundo trimestre de 2020, el plazo promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado) fue de 2.57 años, dato 0.03 años menor al observado al cierre del segundo trimestre de 2019.



En comparación con el segundo trimestre de 2019, la proporción de la deuda con vencimiento menor a un año aumentó 0.12 puntos porcentuales; asimismo, la proporción de la deuda con vencimiento de uno a tres años, creció 0.83 puntos porcentuales. En sentido inverso, el porcentaje de la deuda con plazo por vencer de tres a cinco años decreció 0.02 puntos porcentuales y la deuda con vencimiento mayor a cinco años, disminuyó 0.93 puntos porcentuales.



En la gráfica que se muestra a continuación, se presenta la evolución trimestral que ha tenido la composición del monto de colocación de los Bonos.



Conforme a lo anunciado el 26 de junio de 2020, para el tercer trimestre de 2020, el monto total de Bonos a colocar será 45 mil 500 millones de pesos, periodo durante el cual el IPAB enfrentará vencimientos por 54 mil 900 millones de pesos, integrados por 19 mil 500 millones de pesos de BPAG28, 23 mil 400 millones de pesos de BPAG91 y 12 mil millones de pesos de BPA182. De esta forma, la descolocación neta de Bonos de Protección al Ahorro será de 9 mil 400 millones de pesos, monto que pudiera variar de acuerdo a las condiciones prevalecientes en el mercado de deuda Nacional.